
"Preparaciones para la salud y el tocador". La divulgación del conocimiento farmacéutico en cinco revistas mexicanas para el "bello sexo", 1840-1855

Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez.
Facultad de Filosofía y Letras – Universidad Autónoma de México
rodrigo.vegayortega@hotmail.com

Resumen:

La divulgación del conocimiento farmacéutico tuvo presencia en las revistas femeninas de México en el período 1840-1855 como conocimiento necesario para la salud y la belleza de las lectoras, además de su instrucción científica. Ésta circuló a través de escritos dirigidos al público femenino y fue utilizada por los redactores, impresores y editores para reforzar el rol tradicional de las mexicanas en dos aspectos: primero, manteniendo la creencia de que la mujer estaba pendiente de su cuerpo más por belleza que por salud; y segundo, como divulgador de la ciencia para la instrucción femenina. Las revistas femeninas más populares y de mayor circulación en México en aquella época fueron: *Semanario de las Señoritas Mejicanas* (1840-1842), *Panorama de las Señoritas* (1842), *El Presente Amistoso* (1847), *La Semana de las Señoritas Mejicanas* (1851) y *La Camelia* (1853).

Palabras clave: farmacia, divulgación científica, lectoras, salud, belleza, prensa femenina.

Abstract:

"Remedies for health and beauty". The divulgation of the pharmaceutical knowledge in five Mexican magazines for the "fair sex", 1840-1855

The spreading of the pharmaceutical knowledge had presence in the feminine magazines of Mexico in the period 1840-1855 like necessary knowledge for the health and beauty of the readers, besides its scientific instruction. This one circulated through writings sent to the feminine public, and was used by the editors, printers and publishers to reinforce the traditional role of Mexican women in two aspects: first, maintaining the belief that the woman was pending more on her body for beauty than for health; and secondly, like disseminator of science for the feminine instruction. The more popular feminine magazines and of greater circulation in Mexico then were: *Semanario de las Señoritas Mejicanas*. (1840-1842), *Panorama de las Señoritas* (1842), *El Presente Amistoso* (1847), *La Semana de las Señoritas Mejicanas* (1851) y *La Camelia* (1853).

Key words: pharmacy, scientific divulgation, women readers, health, beauty, women press.

Fecha de recepción: enero de 2010

Versión final: marzo de 2010

Introducción

La farmacia, como conocimiento científico, tuvo una presencia relevante en las revistas femeninas de México en el período 1840-1855 dentro de secciones como "Economía Doméstica" y "Variedades". Las mexicanas de la primera mitad del siglo XIX tuvieron a su alcance este conocimiento para remediar a sus dolencias y las de los miembros del hogar, además de embellecerse a través de la divulgación de la farmacia. Es necesario aclarar que se entiende por farmacia la disciplina científica que se encarga de la preparación y dispensación de medicamentos y productos de belleza. En este sentido, es una ciencia ligada a la química y de carácter eminentemente práctico, fundamentada en la experiencia y en presupuestos teóricos. Asimismo, está vinculada a la materia médica, en cuanto que estudia la procedencia, naturaleza y propiedades de los medicamentos, además del conocimiento sobre los efectos que éstos producen sobre el cuerpo. Los practicantes de dicha ciencia eran conocidos como "farmacéuticos", profesionales que habían cursado estudios facultativos en que adquirirían el conjunto de conocimientos necesarios en la preparación de medicamentos y para el análisis de las propiedades de las sustancias empleadas en ellos.

Los escritos de farmacia que se encuentran en las revistas femeninas fueron utilizados por los redactores, impresores y editores con la finalidad de reforzar el rol tradicional del papel de la mexicana en dos aspectos: primero, manteniendo la creencia de que la mujer estaba pendiente de su cuerpo más por belleza que por salud; y segundo, como divulgador de la ciencia para la instrucción femenina.

Las revistas para mujeres del periodo 1840-1855 fueron editadas en la ciudad de México por destacados impresores como Ignacio Cumplido, Juan R. Navarro y Vicente García Torres. Éstas son el *Semanario de las Señoritas Mejicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo* (1840-1842), el *Panorama de las Señoritas. Periódico Pintoresco, Científico y Literario* (1842), *El Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Cumplido* (1847), *La Semana de las Señoritas Mejicanas* (1851) y *La Camelia. Semanario de Literatura, Variedades, Teatros, Modas, etc. Dedicado a las Señoritas Mejicanas* (1853).

La prensa femenina de México, 1840-1855

La educación informal de las mexicanas en el siglo XIX se compuso de prácticas sociales como la prensa, teatro, cafés, literatura y sociedades literarias. En aquella época la prensa femenina "cobró singular significación, ya que el deficiente y en muchos casos inexistente sistema escolarizado para el 'sexo débil', convirtió a periódicos y revistas [...] en un medio

informativo y educativo de primer orden" (Alvarado, 2002, p. 268), pues acercó a las mujeres a la cultura europea y las hizo conscientes de algunos de los problemas nacionales que vivían.

De acuerdo con Alfonso Rodríguez Arias, durante la década de los 40 y principios de los 50 "se aprecia un aumento en el número de publicaciones destinadas a la mujer, lo que sugiere pensar que estos años marcan la consolidación de la prensa destinada a las mujeres y, como consecuencia, la presencia cada vez más firme de éstas como lectoras" (Rodríguez, 2001, p. 360). Asimismo, Lourdes Alvarado ha expresado que

"cerradas para ellas las puertas de la educación secundaria, carentes de libros básicos para su instrucción elemental y postelemental y hasta de una prensa femenina suficientemente atractiva para captar su atención, [los creadores de las revistas femeninas de la década de 1840] decidieron asumir el reto. Promover el cultivo y las mejoras de las mujeres, para de esta forma colaborar con la felicidad pública, fue su objetivo vertebral o, dicho en otras palabras, formar buenas madres y esposas para contar con iguales ciudadanos, una de las motivaciones en boga por aquel entonces y totalmente acorde con la recién adquirida condición republicana." (Alvarado, 2004, p. 72)

Como parte del cultivo de la lectura, la divulgación de las ciencias "útiles", como la geografía, la historia natural y la farmacia, fue un pilar imprescindible en las revistas femeninas, ya que la circulación del conocimiento en sus páginas constituyó uno de los recursos que las mexicanas tuvieron para educarse, instruirse y entretenerse. En este sentido, su lectura tuvo dos distintos fines propuestos por los editores: lectura para el ocio y lectura para el conocimiento, "realizadas, ya sea en voz alta o en silencio, en la intimidad de la habitación o en el barullo del café" (Rodríguez, 2001, p. 369).

Lilia Granillo ha caracterizado a las revistas femeninas de la primera mitad del siglo XIX mexicano como "empresas de gran envergadura, proyectos editoriales suntuosos y que requirieron de mucha inversión, fueron, en realidad, empresas de corta duración. Editorialmente hablando, estas publicaciones periódicas duraron entre uno y tres años" (Granillo, 2001, p. 72). Además, estas revistas se difundieron mediante entregas periódicas, que podían ser semanales o quincenales, la mayoría de las veces se encuadernaban en volúmenes que poco diferían de los libros comunes, ya que contaban con foliatura progresiva.

Los distintos editores de las revistas femeninas de 1840 a 1855 tienen en común el haber publicado "artículos diversos, expuestos en forma didáctica y con un lenguaje sencillo y accesible a las no iniciadas, [esforzándose] por orientar a sus lectoras en la importancia y método de la lectura e instruir las" (Alvarado, 2004, p. 73) en algunas nociones básicas de la ciencia de la época.

Este tipo de publicaciones aparecieron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX debido a que existió un mercado conformado por dos grupos, uno, interesado en que las mujeres adquirieran ciertos conocimientos mayoritariamente integrado por hombres en tanto jefes de familia, y otro, que abarcó a un reducido número de mujeres atraídas por la lectura, en particular la dedicada a su sexo, con temas como moral, economía doméstica y moda. Dentro del primer grupo estuvieron varios políticos de la época que creyeron que era necesario que las mujeres leyeran para educar de mejor manera a sus hijos, para ser buenas compañeras del marido y participantes activas en las tertulias (Staples, 1985, p. 123).

En el caso de las revistas femeninas, los títulos de los artículos permiten darse una buena idea de la tendencia de aquellos años. Los temas destinados a la lectura de las mujeres mexicanas -en especial, las que ahora podríamos entender como pertenecientes a las clases media y alta- pueden agruparse en lecturas de instrucción y divulgación en términos de la economía doméstica, religión y moral, historia, medicina, farmacia, historia natural, además de música, dibujo, teatro, poesía, moda y literatura. Las páginas de estas publicaciones buscaron llevar a las lectoras la lectura amena, agradable, entretenida e instructiva "propia de su sexo".

Antes de abordar cada una de las revistas femeninas publicadas en el periodo 1840-1855, resulta necesario señalar la colaboración de destacados mexicanos que ofrecieron su pluma y su talento en esta empresa cultural. De entre ellos es posible diferenciar tres generaciones distintas. De acuerdo con los estudios de Luis González y González,¹ la primera generación de humanistas y científicos mexicanos denominada como "generación de la insurgencia"² está representada por los talentosos Isidro Rafael Gondra (1788-1861), Manuel Carpio (1791-1860), José Justo Gómez de la Cortina (1799-1860), José Joaquín Pesado (1801-1861), Luis de la Rosa (1804-1856) y Mariano Esteva y Ulíbarri (¿?-1857).

La segunda generación, la que cuenta con mayor número de testimonios literarios en las revistas femeninas, es la llamada "generación reformista",³ conformada por José María Lacunza (1809-1869), Ignacio Sierra y Rosso (1811-1860), Antonio García Gutiérrez (1813-1884), Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842), Guillermo Prieto (1818-1897), Luis Martínez de Castro (1819-1847), Félix María Escalante (1820-1861), Niceto de Zamacois (1820-1885), Alejandro Arango y Escandón (1821-1883), Casimiro del Collado (1822-1898), Fernando Orozco y Berra (1822-1851), José Sebastián Segura (1822-1889), Alejandro Rivero (1823-1854),

¹ Véase González, L. (1997). *La ronda de las generaciones*. México: Clio/El Colegio Nacional.

² La generación de la insurgencia está compuesta por hombres y mujeres nacidos entre 1786 y 1805. Reciben el denominador de "insurgente" debido a que el proceso revolucionario de 1808-1821 marcó su desarrollo histórico durante su infancia y juventud.

³ En la generación reformista se encuentran aquellos nacidos entre 1806 y 1825. Se le llama de esta manera debido a que durante su madurez participaron en la Guerra de Reforma, ya fuera en los bandos liberal, moderado o conservador.

Ramón Isaac Alcaraz (1823-1886), Francisco González Bocanegra (1824-1861), Eligio Villamar (1825-1852), José Rivera y Río (¿?-1891) y Marcos Arróniz (¿?-1858). Es pertinente resaltar que los tres impresores involucrados en las revistas femeninas, Ignacio Cumplido (1811-1887), Vicente García Torres (1811-1894) y Juan R. Navarro (1823-1904), forman parte de los "reformistas".

La última generación, la "tuxtepecadora",⁴ contó con menos literatos que la anterior, pero no de menos talento en humanidades y ciencia, como lo atestiguan Emilio Rey (1826-1871), Pablo I. Villaseñor (1828-1855), Francisco Zarco (1829-1869), José María Vigil (1829-1909), José Tomás de Cuellar (1830-1894), Julián Montiel (1830-1902) y Luis G. Ortiz (1832-1894).

De las revistas consultadas, la primera en aparecer en la ciudad de México fue el *Semanario de las Señoritas Mejicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo*, publicación semanal entre 1840 y 1842. Esta publicación fue la primera dedicada exclusivamente a los intereses de las mujeres. Su formato es de 22 x 15 cm, incluye ilustraciones, partituras, lista de suscriptores, prospecto e índice. De acuerdo con Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel continuó bajo el título de *Panorama de las Señoritas. Periódico Pintoresco, Científicos y Literario* (1842) impreso y editado por el mismo Vicente García Torres. Cada cuaderno constaba de 24 páginas (Castro y Curiel, 2000, p. 395). Su precio era de dos reales por número y trimestralmente costaba tres pesos adelantados por trece números. Castro y Curiel también señalan que "de acuerdo con las obras consultadas el responsable de la publicación fue Gondra, que firmaba sus artículos solamente con sus iniciales I. G" (Castro y Curiel, 2000, p. 395). Otros colaboradores fueron los mencionados Gómez de la Cortina, Rodríguez Galván, Pesado, Prieto y varias poetisas anónimas que remitían sus composiciones a la revista. Los índices de cada tomo reflejan el variado contenido "que versaban sobre diversos asuntos que van desde las ciencias exactas y la literatura hasta temas de carácter moral y religioso, lo que permite observar el carácter misceláneo de la revista", que se complementó con piezas para piano, plantillas de bordado y reproducciones de algunas obras de pintores famosos, además de incluir portadas de excelente factura y hermosas estampas litográficas (Castro y Curiel, 2000, p. 395).

La segunda revista publicada, en 1842, fue el *Panorama de las Señoritas. Periódico pintoresco, científico y literario* que salió nuevamente de la imprenta de Vicente García Torres⁵

⁴ A la "generación tuxtepecadora" pertenecieron los nacidos entre los años 1846 y 1842. Se les denomina de esta forma debido a que alcanzaron el poder político y social después de la proclamación del Plan de Tuxtepec en 1876 tras el que llegó a la presidencia Porfirio Díaz.

⁵ Vicente García Torres (1811-1894). Periodista y editor nacido en Pachuca, Hidalgo. Pasó varios años de su juventud en España y a su regreso fundó periódicos tan importantes como *El Monitor Republicano* de tinte político y literario.

y sólo apareció en 17 ocasiones. Su formato es de 22 x 15 cm, incluye ilustraciones e índice. Apareció semanalmente. Su costo era de dos reales por entrega en la ciudad de México y fuera de ella de tres reales y medio. Entre los colaboradores más destacados se encuentra la poetisa cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, y los citados Orozco y Berra, y Sierra y Rosso. Sus artículos buscaron "transmitir a la población femenina aspectos culturales que formaran y cultivaran su espíritu, sin soslayar el entretenimiento" (Castro y Curiel, 2000, p. 321). Sus páginas contienen trabajos "de carácter histórico, literario, científico, educativo y de instrucción moral, al igual que textos sobre economía básica doméstica, moda y variedades" (Castro y Curiel, 2000, p. 321). Muchos de estos artículos fueron copiados y traducidos de revistas europeas como el *Diario de mugeres de París* y la *Galería de mugeres de Shakespeare*.

La tercera publicación femenina impresa fue *El Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Cumplido*, editada en la ciudad de México por Ignacio Cumplido⁶ entre 1847 y 1852. En la actualidad sólo se han localizado tres tomos, el de 1847, el de 1851 y el de 1852 en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. Su formato es de 26 x 17 cm, consta de ilustraciones, grabados, partituras e índice. Fue una publicación anual. En los tres tomos se publicaron artículos traducidos del inglés y del alemán, al parecer por Martínez de Castro (Castro y Curiel, 2000, p. 336). Entre sus articulistas se encuentran Lacunza, Rivero, Zarco, Prieto, Arróniz, de la Rosa, Carpio, Esteva y Ulíbarri, González Bocanegra, Pesado, entre otros. Estos importantes hombres de letras fueron una garantía de la calidad del periódico para los lectores, tanto por su trayectoria literaria como por su integridad moral.

La cuarta revista en circular fue *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, también editada en la ciudad de México, entre 1850 y 1852 por el impresor Juan R. Navarro. La primera época va del 1° de octubre de 1850 al 30 de septiembre de 1851, y la segunda de 7 de octubre de 1851 al 28 de septiembre de 1852. Su formato es de 26 x 17 cm, incluye ilustraciones, grabados, prospectos e índice. Aparentemente aparecía los martes. Entre los que ahí escribieron se encuentran Zamacois, González Bocanegra, Vigil, Rey, Segura, entre otros. También aparecieron transcripciones y traducciones de obras del Duque de Rivas, de Félix Lope de Vega, Charles Dickens, Alejandro Dumas y Alfredo de Vigny. Como en el periódico anterior, sus plumas fueron garantía del alto nivel de sus escritos (Castro y Curiel, 2000, p. 386).

La última revista, *La Camelia. Semanario de Literatura, Variedades, Teatros, Modas, etc. Dedicado a las Señoritas Mejicanas* fue una publicación semanal durante 1853. Su impresor

⁶ Ignacio Cumplido. Impresor y editor nacido en Guadalajara, Jalisco. Desde joven aprendió el oficio de tipógrafo. En 1839 viajó a los Estados Unidos donde adquirió la primera imprenta moderna de México. Sus periódicos y revistas se caracterizaron por la presencia de litografías de gran calidad. Fue impresor de varios de los periódicos oficiales del gobierno mexicano como *El Correo de la Federación*. El periódico que más fama le dio fue *El Siglo XIX*. También ocupó varios cargos de elección popular como diputado y senador.

fue Juan R. Navarro. Su formato es de 22 x 16 cm., consta de ilustraciones, partituras e índice. Publicó colaboraciones de Granados Maldonado, del Corral, Montiel, García Gutiérrez, Jagson, Rivera y Río, entre otros. "A manera de anuncios publicó, litografiados, los figurines de algunos vestidos que podían adquirirse en el establecimiento de Madame Juana Dastugue, en calle de Plateros número 1" (Castro y Curiel, 2000, p. 68). El "plan inicial" estableció que las temáticas abordadas serían en la sección de "Literatura": historia, geografía, física, historia natural, química e idioma castellano; en "Variedades" se darían a conocer composiciones en prosa y verso de famosos literatos y las remitidas a los editores. Así, *La Camelia* se propuso encauzar por "el buen camino" la inteligencia femenina, de tal manera que todos sus escritos obedecían a este propósito (Castro y Curiel, 2000, p. 69).

Los talentosos mexicanos que colaboraron en las cinco revistas mencionadas también lo hicieron en las destinadas al público masculino del mismo periodo cronológico como fueron: *El Museo mexicano. O miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas* (1843-1846), *El Ateneo Mexicano* (1844-1845), la *Revista científica y literaria de Méjico, publicada por los antiguos redactores del Museo mejicano* (1845-1846), el *Semanario de Agricultura y de las Artes que tienen relación con ella* (1850), el *Periódico de la Academia de Medicina de México* (1852), entre muchas otras editadas en la ciudad de México.

Divulgación del conocimiento científico en México, 1840-1855

El término divulgación se refiere a poner al alcance de un público amplio los resultados de una actividad profesional como la científica. En este sentido, queda implícito que existe un conocimiento a divulgar, mediante estrategias y medios como la prensa, y un destinatario de dicho conocimiento. Asimismo, "el eje rector sobre el que debe girar la divulgación científica es el destinatario que, según el objetivo que se persiga, puede ser la población en general o algún sector particular de ella", como el caso de las lectoras mexicanas (Bourges, 2002, p. 45).

Luis Estrada ha mencionado que al divulgar el conocimiento científico no se espera que el público, por ejemplo el femenino, lo domine como los estudiosos de temas concretos como la mineralogía o la cartografía, "sino que adquiera una idea de lo que se trata sin mucho riesgo de deformar el conocimiento científico. Lo que hay que lograr con esta labor es dar al público la misma ciencia de los investigadores, aunque no con la misma precisión ni con los mismos debates" (Estrada, 2002, p. 140). Si bien esta es una propuesta actual sobre la divulgación científica, se encuentra presente a lo largo del siglo XIX en la manera de acercar a un público amplio el conocimiento generado por los científicos.

La divulgación científica en el siglo XIX no buscó un público erudito, sino aquél que tuviera una instrucción básica y una curiosidad por las maravillas de la naturaleza. De igual manera, la llaneza del lenguaje divulgativo al explicar el conocimiento farmacéutico, "entró en contacto con el objeto estudiado a través de la lectura corta con un lenguaje simple" y la utilidad de dicho bagaje en la vida diaria (Suárez de la Torre, 2007, p. 78).

Como se ha venido argumentando, la divulgación del conocimiento científico siempre tuvo un espacio importante en las revistas literarias de México durante todo el siglo XIX. Las primeras en publicar escritos científicos de manera continua fueron el *Diario Liberal de México* (1823), *El Iris. Periódico Crítico y Literario* (1826), *El Amigo del Pueblo. Periódico Semanario, Literario, Científico, de Política y Comercio* (1827-1828) y la *Miscelánea. Periódico Crítico y Literario* (1829-1830). En la siguiente década, ya afianzado el quehacer periodístico, los trabajos científicos parecieron en el *Registro Trimestre. O Colección de Memorias de Historia, Literatura, Ciencias y Artes* (1832-1833), la *Minerva. Periódico Literario* (1834), *El Mosaico Mexicano. O Colección de Amenidades Curiosas e Instructivas* (1836-1842), *El Recreo de las Familias* (1837-1838) y *El Zurriago Literario. Periódico Científico, Literario e Industrial* (1839-1840).

En plena república centralista, tildada de conservadora, ultracatólica y poco democrática, la divulgación científica como proyecto cultural, fue aun más fructífero a través de publicaciones como el *Almacén Universal. Artículos de Historia, Geografía, Viajes, Literatura y Variedades* (1840), *El Museo Mexicano* (1843-1846), la *Revista Científica y Literaria de Méjico* (1845-1846) y el *Anuario del Colegio Nacional de Minería* (1845 y 1848). Hacia la mitad de la década de 1850, los escritos científicos más representativos fueron publicados en el *Semanario de Agricultura y de las Artes que tienen relación con ella* (1850), *La Ilustración Mexicana* (1850-1855) y la *Revista Mensual de la Sociedad Promovedora de Mejoras Materiales. Establecida en Esta Capital Bajo la Presidencia del Señor General D. Juan N. Almonte* (1852).

Otro ejemplo de la divulgación del conocimiento científico se encuentra en la variedad de artículos producidos en torno a la ciencia y la tecnología concentrados en la gran empresa conocida como *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1853-1856). "En sus diferentes tomos, esta obra enciclopédica reunió los conocimientos sobre la ciencia en México y revaloró la aportación de los científicos mexicanos y extranjeros quienes habían redactado, como ya se señaló, ensayos para las revistas literarias de la época" (Suárez de la Torre, García y Morán, 2001, p. 8). Ésta pretendió convertirse en un instrumento enciclopédico y pedagógico de divulgación cercano a todo tipo de público. Los autores del *Diccionario Universal..* "echaron mano del romanticismo para exaltar la supuesta superioridad de las riquezas naturaleza mexicanas sobre las del resto del mundo, esbozando un sentimiento nacionalista" (Suárez de la Torre *et al.*, 2001, p. 16).

Puede afirmarse que la divulgación de la ciencia, como la farmacia, formó parte de la cultura del siglo XIX en espacios como la prensa, que junto con la historia, la literatura y las artes fueron conformando la identidad de la sociedad mexicana de la primera mitad del siglo XIX.

El público femenino de México, 1840-1855

Las lectoras de los impresos decimonónicos fueron, como señala Montserrat Galí, de clases media y alta, no trabajaban fuera de su hogar, y dentro de ella, dedicaban pocas horas a las tareas domésticas, pues contaban con servidumbre a su disposición. "Así pues, aparte de disponer las tareas diarias de los criados y ejecutar algunas labores de bordado y costura, durante la mayor parte del día la mujer ´decente´ estaba libre de cargas o actividades pesadas. Las solteras ni siquiera tenían estas obligaciones" (Galí, 2002, p. 96).

Estas mujeres contaban con tiempo libre a lo largo de la semana, y por ello, dedicaban más tiempo a la lectura y al cultivo de habilidades intelectuales como idiomas, artes plásticas y nociones elementales de historia, música, farmacia e historia natural a través de preceptores particulares. Esta moda en la instrucción femenina del siglo XIX se encuentra dentro del ámbito de lo privado, "al entronizarse como valor fundamental de la vida burguesa, [que] enclaustrará a la mujer, a quien se convierte en garante del funcionamiento de la célula familiar" (Galí, 2002, p. 96).

En el siglo XIX lo común era la lectura en voz alta de cualquier impreso, ya fuera en el hogar, escuelas, tertulias, cafés, paseos y visitas, de manera que era un acto colectivo, de socialización, es especial de las mujeres. Este tipo de lectura, por la calidez de la voz y por el efecto del entorno familiar "jugó un papel enorme la costumbre de leer en voz alta, no sólo para que los pobres y los analfabetos accedieran a los impresos, sino porque esta manera de leer implica una experiencia muy distinta de la lectura en solitario" (Ortiz Monasterio, 2005, p. 60). Puede afirmarse que las lectoras de las revistas mexicanas se reunirían en la sala de algún hogar o en un café a leer las publicaciones en voz alta, para luego conversar sobre ellas.

En este sentido, la tertulia fue un espacio público en donde las lectoras cambiaban puntos de vista sobre las lecturas personales. Ésta existió desde principios de la época independiente, como transformación de las reuniones cortesanas. "En esto la evolución siguió el mismo curso que en Europa: de ser una práctica exclusivamente aristocrática devino un hábito fuertemente arraigado en todas las capas de la cada vez más compleja clase burguesa" (Galí, 2002, p. 130). Había varios tipos de tertulias: de corte intelectual y artístico; las elitistas, elegantes y costosas; las de clase media en cafés y clubes políticos; y las familiares en salas,

patios y habitaciones. En ellas la afición por la poesía era tal que era común que se recitaran "de autores ya consagrados y publicados, mientras que los poetas noveles hacían sus primeras lides, buscando la aprobación de los entendidos y también la admiración de las damiselas" (Galí, 2002, p. 134). También se conversaba sobre noticias nacionales y extranjeras, descubrimientos zoológicos, exploraciones geográficas, la literatura en boga y, por supuesto, aquellos conocimientos farmacéuticos indispensables "para la salud y el tocador" de toda mujer de sociedad.

El "bello sexo" de editores, impresores y redactores, 1840-1855

En las primeras páginas de las revistas analizadas es posible observar la idea que los redactores, impresores y articulistas de ellas tuvieron acerca del mercado de lectoras que posiblemente se interesaría por adquirirlas. De la primera en aparecer, el *Semanario de las Señoritas Mejicanas*, Los Editores anunciaron en su "Prospecto" que

"los más bellos sistemas de felicidad pública y la teoría más halagüeñas sobre el bienestar de una nación, jamás podrán realizarse siempre que en ellos se excluya, por así decirlo, a la mitad de la población de los progresos y de las mejoras sociales. De la educación o perfección de la mujer depende casi siempre la ventura o desgracia de las familias, y jamás podrá disfrutarse de los goces sociales cuando sólo se encuentre la ignorancia y el infortunio en el hogar doméstico" (Los Editores, 1840, p. 2).

Ellos estuvieron convencidos de que "entre tanto no [tuvieran] buenas madres y buenas esposas, no [habría], sin duda, buenos ciudadanos" (Los Editores, 1840, p. 4). Por otra parte, los redactores de *El Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Cumplido*, valoraron la lectura femenina, pues expresaron que "el cultivo del espíritu se reputa como uno de los elementos preciosos que deben influir en la educación moral de la mujer, la lectura de las obras de imaginación no es enteramente extraña para todas las personas del bello sexo" (Cumplido, 1847, p.3). También mencionaron la importancia de la instrucción de las mexicanas, que habían "producido el benéfico resultado de que la fama de la belleza no sea únicamente el pensamiento dominante de la mujer: también nuestras hermosas buscan ya los placeres del genio" (Cumplido, 1847, p. 3).

Los Redactores de *La Camelia. Semanario de Literatura, Variedades, Teatros, Modas, etc. Dedicado a las Señoritas Mejicanas*, expresaron en la "Introducción" que contando con la docilidad y el deseo de saber

"que anima generalmente a esa hermosa mitad de nuestra existencia. Muchos han emprendido la educación del bello sexo; pero acaso el éxito no ha correspondido a sus esperanzas, por haber descuidado lo interesante por lo superficial, los elementos de un sólido adelanto por lo de mero adorno [...] No debe dejarse abandonada su inteligencia, mina riquísima que produciría los más abundantes frutos si se explotase de una manera conveniente" (Los Redactores, 1853, p. 3).

Los editores de las revistas consideraban a las lectoras como parte del modelo familiar de las clases media y alta, cuya función, en cualquiera de sus fases, era ser hija, hermana, esposa o madre. Asimismo, daba sustento, en tanto garante insustituible y fundamental, a dicho modelo tradicional de la sociedad mexicana (Alvarado, 1991, p. 12).

Estas revistas reforzaron en la práctica la condición de las mujeres de estas clases sociales, limitadas exclusivamente al ámbito familiar, y cercadas por la frontera de lo público, reservado a los hombres, y su espacio privado, como el hogar y la charla entre amigas (Alvarado, 1991, p. 13). De igual manera, éstas fueron un medio propicio para la circulación de todo tipo de conocimiento, como el farmacéutico y naturalista, que se nutrió de las corrientes ilustrada y romántica para acercar a las mujeres el proyecto cultural de delinear la nación mexicana.

La práctica farmacéutica en México en la primera mitad del siglo XIX

Los estudios farmacéuticos en el México independiente fueron herederos de la tradición farmacológica, de carácter ilustrado, desarrollada en la Nueva España en espacios científicos como el Jardín Botánico de la ciudad de México a cargo de Vicente Cervantes (1755-1829). La práctica de la farmacia continuó en el país durante la primera mitad del siglo XIX, primero, bajo las reglas del *Formulario Magistral y Memorial Farmacéutico* (1821) de Charles Louis Cadet de Garssicourt (1769-1821), el cual se utilizaba como farmacopea nacional; segundo, en las aulas de la Universidad de México o en los centros de educación superior que surgieron intermitentemente para sustituirla, como el Establecimiento de Ciencias Médicas, nacido tras las reformas educativas de 1833. En dicha escuela, la enseñanza de la farmacia, unida al conocimiento médico, estuvo basada en las propuestas de la química moderna y en concordancia con las teorías fisiológicas de Francois Broussais (1772-1838) y Francois Magendie (1783-1855), además del estudio de los textos hipocráticos, las teorías miasmáticas y las disecciones anatómicas (Martínez, 1987, p. 44).

El Establecimiento de Ciencia Médicas, ubicado en la ciudad de México, inició cursos en el año de 1833 con una reforma en los planes de estudios que incluyó las cátedras de "anatomía general, descriptiva y patológica; fisiología e higiene; patología interna; patología externa; materia médica; clínica interna; clínica externa; operaciones y obstetricia; medicina legal; y farmacia teórica y práctica" (Martínez, 1987, p. 68), lo que significó una modernización de la práctica médica mexicana y el reconocimiento institucional de los estudios farmacéuticos.

Es necesario resaltar que los farmacéuticos no requerían grado universitario para ejercer en las boticas, tan sólo debían demostrar ante el Estado que contaban con los conocimientos prácticos. Fue en 1833, cuando se creó la carrera de Farmacia, que el plan de estudios contempló como única cátedra la farmacia teórico-práctica para obtener un diploma de acreditación profesional. A partir de este año, los farmacéuticos de la ciudad de México empezaron a reunirse para constituir un grupo diferenciado de los médicos y cirujanos.

Fuera de la capital mexicana también existieron agrupaciones interesadas en el desarrollo de los estudios farmacéuticos, como por ejemplo, la Academia Médico Quirúrgica de la ciudad de Puebla. En ésta, hacia 1832, se estableció una comisión que tuvo como objeto la elaboración de la farmacopea nacional. Poco tiempo después, la Academia, presidida por Antonio de la Cal (1766-1833), publicó en la Oficina del Hospital de San Pedro el *Ensayo para la materia médica mexicana* a cargo de Julián Cervantes (Aceves, 1995, p. 168). A decir de Patricia Aceves, el *Ensayo...* describe

"los productos provenientes de los tres reinos de la naturaleza de acuerdo al siguiente orden: inicialmente se presentan el nombre vulgar y después el nombre genérico y el específico; a continuación se citan los autores que se hayan ocupado del tema, dan las noticias referentes a los lugares en que se originan, a los usos que poseen y a sus virtudes más conocidas" (Aceves, 1995, p. 169).

Esta obra científica también describe ciento ochenta especies de plantas, cinco de animales y dos de minerales con las cuales los farmacéuticos podrían elaborar los medicamentos y remedios indicados por prescripción médica.

Tiempo después, en febrero de 1839, los farmacéuticos Leopoldo Río de la Loza (1807-1876), José María Vargas (1788-1875), Ignacio Baz y José María Bustillos solicitaron al gobierno federal permiso para constituir una sociedad científica que se dedicara al estudio de la farmacia. Dentro de sus objetivos se encontraban la organización profesional de los farmacéuticos y la reglamentación de las actividades del gremio que sirvieran para modernizar su ejercicio y establecer una legislación clara sobre la preparación y venta de medicamentos. La nueva

Academia de Farmacia de la ciudad de México también tuvo como objetivo a publicación de la "Farmacopea Nacional" (Izquierdo, 1952, p. 333).

Hacia 1842, la Academia comenzó a redactar la primera *Farmacopea Mexicana* y la publicó hasta 1846. En 1847 la agrupación desapareció ante el clima de inestabilidad político y económico que se gestó durante la guerra contra los Estados Unidos (Izquierdo, 1952, p. 333). La importancia de la *Farmacopea...* radicó en el establecimiento uniforme dentro de la elaboración de medicamentos; una misma forma de trabajo en todas las boticas del país; contar con un libro de consulta elaborado por mexicanos; y reunir los modernos conocimientos sobre la riqueza natural de México susceptible de aprovecharse con fines terapéuticos.

La *Farmacopea...* incluyó la prescripción de las dosis recomendadas para cada medicamento, conteniendo los efectos adversos y las contraindicaciones de éstos, la forma de preparación en el laboratorio, asimismo, la adopción de la nomenclatura científica propuesta por Jöns Jacob von Berzelius (1779-1848), el uso cotidiano del nombre castellano y latino, y la descripción de fórmula de preparación de los medicamentos (Aceves, 1995, p. 174). Resulta claro que

"a los académicos no sólo los movió el interés por nombrar y ordenar científicamente los productos de utilidad terapéutica, ellos también quisieron recuperar el tesoro medicinal local [de igual manera], elaborando una farmacopea nacional, a la vez que contribuyeron a la normalización y modernización de su práctica profesional en todo el país, coadyuvaron a la cimentación de las bases de la nueva nación" (Aceves, 1995, p. 177).

Dicha obra científica incluye una sección que trata de historia natural en cuanto a la utilización de los tres reinos de la naturaleza en la elaboración de medicamentos. El mismo año de su publicación, el eminente botánico Pio Bustamante dio a conocer su *Nuevo curso elemental de Botánica* de 1846. Esta obra fue concebida como un libro de texto para los estudiantes del Colegio de Minería que cursaban la Cátedra de Botánica en las instalaciones del Jardín Botánico del Palacio Nacional. En dicha obra se definía a la botánica aplicada como

"la parte que trata de las relaciones que existen entre el hombre y los vegetales. Se divide en: Botánica agrícola, o sea la aplicación de los conocimientos botánicos al cultivo y mejora de los terrenos. Botánica médica, o sea la aplicación de los conocimientos, al uso de los vegetales dotados de virtudes medicinales [y] Botánica económica o industrial, la que tiene por objeto hacer conocer la utilidad que puedes sacarse de las plantas, en las artes y en la economía doméstica" (Bustamante, 1864, p. 6).

Las últimas dos ramas de la botánica aplicada estaban estrechamente vinculadas con la farmacia, ya que los estudios sobre plantas con fines médicos aportaban nuevas especies que los farmacéuticos podrían aprovechar comercialmente. La botánica económica no sólo se refiere a las plantas con potencial comercial, como las utilizadas en la elaboración de sogas, papel, telas, entre otros productos, sino a aquellas cultivadas y consumidas en el hogar, o sea, las que formaban parte de la economía doméstica, tales como hierbas culinarias y terapéuticas. Estas últimas hierbas eran, en general, utilizadas por las mujeres, ya que se les consideraba las encargadas de la cocina y los remedios caseros para las dolencias de los miembros de cada hogar.

Durante la primera mitad del siglo XIX los productos que aliviaban las dolencias de los mexicanos y los que realzaban su belleza se adquirían de dos distintas maneras. La primera, a través de la consulta de un médico que prescribiera medicamentos expendidos en boticas, donde laboraban los farmacéuticos. También se vendían aceites, tintes, polvos y jabones que realzaban los atributos físicos de hombres y mujeres. Hay que señalar que las boticas "contaban con tres espacios: un obrador, una rebotica y la botica propiamente dicha" (Hinke, 2001, p. 51). En la botica se atendía a los clientes y estaba abierta al público, en el obrador estaba el "laboratorio" donde se elaboraban los medicamentos y cosméticos, y en la rebotica se almacenaban los productos preparados (Hinke, 2001, p. 51). En ellas se vendían medicamentos elaborados en el obrador, conocidos como medicamentos magistrales. También todos aquellos productos que eran necesarios para la higiene diaria y para corregir imperfecciones estéticas. Las materias primas se conseguían en los mercados y las droguerías de la ciudad de México.

La segunda vía era a través de los remedios caseros para dolencias cotidianas como dolores estomacales, menstruales, migrañas, resfriados, cansancio, heridas minúsculas, entre otras cuestiones. Asimismo, entre los años 1840 y 1855 en la sección de "Economía Doméstica" de las revistas femeninas se informaba a las lectoras de los distintos remedios a su alcance para mantener la salud de sus hijos y esposo. En los distintos escritos en que se divulgaba el conocimiento farmacéutico para las mujeres se enfatizaba la sencillez de la preparación, el sustento científico de su acción curativa, la facilidad para conseguir los ingredientes y la efectividad del remedio. Aunque muchos de estos escritos divulgativos son anónimos es posible afirmar que sus autores fueron, en su mayoría, farmacéuticos mexicanos comprometidos con informar a la sociedad de los avances de la moderna farmacia mexicana.

Farmacia para público femenino

Los Redactores de *La Camelia...* expresaron en la "Introducción" que entre las distintas ciencias útiles con las que instruirían a las lectoras se encontraba la farmacia, cuyo estudio sería "en torno a las preparaciones para la salud y el tocador", recomendadas por hombres conocedores en la materia. Los redactores opinaban que el conocimiento farmacéutico era necesario, ya que "muchas veces la ignorancia en esta materia produce consecuencias muy graves, que se atribuyen a otras causas. Prescindiendo de las ventajas sólidas que producen al bello sexo los conocimientos científicos" (Los Redactores, 1853, p. 4).

En el *Semanario...* se publicó un artículo intitulado "Ciencias. Introducción a la Historia natural", en el cual se hablaba de la estrecha relación entre la historia natural, particularmente la botánica, y la farmacia. El estímulo a la práctica naturalista fue recalado por el anónimo autor debido a su relevancia práctica para el ser humano, ya que de la naturaleza

"[tomaba] el hombre materiales para construir templos que [levantaba] a la Divinidad, los anfiteatros destinados a la ciencia, los hospitales consagrados al dolor, el hierro que [cultivaba] sus campos, y los metales que, dóciles en manos de la artista, se [labraban] de mil maneras diversas para embellecer ya adornar las moradas. Del reino vegetal y animal [obtenía] el hombre alimento, los vestidos con que se [cubría], los simples y varias preparaciones que le [prescribía] el arte farmacéutico para restaurar su salud menoscabada por los años, o para proteger su existencia amenazada por las enfermedades. [Además de los productos con que se embellecían sus mujeres]" (Anónimo, 1840, p. 192).

Así, se brindó a las lectoras una caracterización del aprovechamiento práctico de la historia natural que se llevaba a cabo durante la primera parte del siglo XIX, no solamente definiendo sus objetos de estudio y divisiones, sino que también subrayó la importancia de su fomento en las sociedades modernas.

De esta manera, la sociedad mexicana podía sacar mucho provecho del conocimiento científico de las plantas mexicanas, pues del reino vegetal se conseguía alimento, forraje y textiles, pero de su aprovechamiento químico se tenían a la mano los cosméticos "y varias preparaciones que le [prescribía] el arte médico para restaurar la salud menoscabada por los años, o para proteger la existencia amenazada por las enfermedades" (Anónimo, 1840, p. 190). Por esta razón, las lectoras acogerían gustosamente las lecciones y recetas farmacéuticas incluidas en la revista.

El conocimiento farmacéutico estuvo presente en diversos escritos de las revistas femeninas que reforzaron el rol tradicional de la mexicana en dos aspectos: primero,

manteniendo la creencia de que la mujer estaba pendiente de su cuerpo más por belleza que por salud; y segundo, como divulgador de la ciencia para la instrucción femenina.

Conocimiento farmacéutico para "la salud y el tocador"

Los autores de los artículos cuya temática fue la farmacia aplicada a la belleza femenina consideraron que las lectoras estarían más interesadas en estas cuestiones que en el conocimiento abstracto, ya que las creyeron pendientes de su aspecto físico en todo momento. Estos consejos mantenían a las mujeres inmersas en la creencia de que una de sus labores como esposa era el causar agrado a su marido para mantener la felicidad marital. De igual manera, las lectoras solteras debían mostrarse atractivas hacia los hombres en tertulias, cafés y reuniones, lugares donde podrían conocer a algún futuro cónyuge. El cuidado personal era entendido más allá de la higiene del cuerpo, pues se consideraba como un valor social la "buena presencia" de las mujeres de clase media y alta, reflejada, por ejemplo, en el lustre del cabello, la blancura de la dentadura o la lozanía del rostro, por mencionar algunos aspectos visuales.

En las páginas de las cinco revistas estudiadas, como en *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, aparecieron breves consejos referentes al cuidado de la belleza femenina a través del conocimiento farmacéutico. Una de estas recetas fue "Jabón de almendra llamado de Lady Derby", en la que se enseñaba a preparar caseramente el jabón para tener una piel lozana y saludable, con la finalidad de gustarle más al marido o a un posible novio. El jabón se formaba de la siguiente manera:

"se [conseguían] almendras amargas mondadas, dos onzas; tintura de benjuí, onza y media; jabón transparente, una libra; alcanfor, un pedacito. Las almendras con el alcanfor se machacaba en un mortero hasta formar una pasta y se agregaba luego el alcanfor en delgados pedacitos" (Anónimo, 1851c, p. 11).

Todos estos ingredientes eran fáciles de adquirir en las droguerías de las ciudades y su preparación resultaba tan sencilla que el jabón se podía elaborar en la propia casa. En "Limpieza del cutis" se recomendaba la utilización de jabones elaborados en el hogar, pues cada mujer sabía la buena calidad de su preparación y los ingredientes necesarios de acuerdo a las necesidades individuales, pues los productos de las boticas eran hechos pensando en una mujer ideal que no correspondía a cada una de las mexicanas. Asimismo, se manifestaba por la utilización de jabones frente a otros productos, puesto que estaba comprobado que "las

diversas aguas y polvos que se [usaban, eran] perjudiciales a la piel y si bien en algunos casos [podían] quitar el encendimiento y las erupciones [...] Cualquiera jabón suave [daría] limpieza y suavidad a las manos, y blancura cuando [permitiría] la naturaleza" (Anónimo, 1851d, 120). Si bien el jabón representa la higiene personal en el uso diario, ambas recomendaciones privilegian la cuestión estética frente a la salud.

Otro remedio dirigido a aliviar las imperfecciones de la piel femenina se encontraba en "Remedio para los sabañones".⁷ Para eliminarlos se recomendaba una receta casera: mezclar "vinagre y aguardiente refino, medio cuartillo de cada uno; alumbre, dos dracmas. Mézclese y aplíquese noche y día" (Anónimo, 1851g, p. 11). Los tres remedios estuvieron dirigidos a las mujeres, pues tradicionalmente se les concibió como atentas a su apariencia física. Asimismo, se presentaron a las mujeres de manera práctica, pues era factible que elaboraran el jabón y el bálsamo con recursos del hogar y en su "tiempo libre".

Además de la piel, el cabello fue otra parte del cuerpo que mereció varias recomendaciones para cuidarlo y mantenerlo en buen estado. Una de las recetas recomendaba aplicar aceite de almendras elaborado en casa para mantenerla la cabellera lustrosa. El procedimiento era muy sencillo y todos los ingredientes podían encontrarse en las droguerías. Primero había que molerse varias almendras y hervirlas durante la mañana para que "soltaran" su esencia. Luego se dejaba reposar "y se agregaba una cucharadita de aceite de comer" para que tuviera consistencia aceitosa. Finalmente, debía ser aplicado en el cabello con las manos para lograr suavidad y olor agradable (Anónimo, 1851b, p. 28).

Otra recomendación se encuentra en "Para secar el cabello". En ésta se afirmaba que para secar el cabello largo de las mujeres era oportuno exponerlo al vapor de benjuí de la siguiente manera:

"Debe la señora reclinarsse en el sofá, de suerte que le cuelgue el pelo del otro lado. Un braserillo con dos o tres pedacitos de carbón encendido se coloca después debajo del cabello y échese luego un poco de goma de benjuí en polvo en el braserillo. El espeso humo que se desprende y que está muy impregnado de ácido benzoico, combinado con ácido carbónico, absorbe rápidamente la humedad del pelo, el cual debe antes enjugarse muy bien con una toalla, de manera que conserve la menor humedad posible, y a pocos minutos se tendrá el cabello perfectamente seco, y aromatizado" (Anónimo, 1851e, p. 250).

⁷ Los sabañones son inflamaciones cutáneas muy comunes ocasionadas por el frío que se manifiestan por rubicundez de la piel y picazón ardiente, principalmente en las manos.

El cabello era un atractivo de la belleza femenina, por lo que varias de las recomendaciones estuvieron encaminadas a su cuidado diario. Mantener la cabellera agradable a la vista y al tacto en la rutina hogareña para el esposo, además de aquellos eventos especiales, bailes, paseos y representaciones teatrales, en donde la mujer debía resaltar sus atributos personales para destacar socialmente.

La dentadura fue un área del cuerpo que ya en el siglo XIX ocupó un lugar importante dentro de la higiene corporal y de la belleza humana. Una recomendación al respecto apareció en *Panorama de las Señoritas...* en el escrito titulado "Conservación de la dentadura". Éste iniciaba incitando a las lectoras para que no se dejaran engañar por productos de botica que prometían mejorar la dentadura, pero que no lo cumplían, pues se presentaban bajo la apariencia de:

"medicamentos, cuyas maravillosas propiedades tanto preconizan los charlatanes, son casi siempre peligrosos o al menos insignificantes, [como] los eluctarios, polvos y opiatas, [que] se componen de sustancias propias para alterar el esmalte de los dientes, y por consiguiente para acarrearles caries y la caída después de dolores insoportables" (Anónimo, 1842, p. 94).

El autor invitó a sus lectoras que para el buen cuidado de los dientes lo único realmente efectivo era cepillarlos todos los días con agua fría en el verano y con tibia en el invierno. También se podía emplear un poco de jabón bien purificado de factura casera, "como el que se [usaba] para la barba, o polvos finos de carbón, frotándose los con un cepillo muy suave" (Anónimo, 1842, p. 94). El cepillado de los dientes, aconsejaba el autor, no debía ser superficial, pues "las partículas de los alimentos introducidos en las cavidades de los dientes dañados por las caries [sufrían] muy pronto una alteración pútrida, [y tomaban] un olor insoportable" (Anónimo, 1842, p. 94). El correcto lavado de los dientes, pasando el cepillo por todos los lugares en donde podían introducirse las materias alimenticias, evitaba el disgusto que inspiraba una dentadura sucia, que, a su vez, originaba la pérdida de ésta y los dolores que le eran consiguientes (Anónimo, 1842, p. 94).

Otro oportuno consejo para el cuidado de la dentadura indicaba que los cepillos suaves eran mejores que los ásperos para mantener dientes sanos. Además, era necesario enjuagar la boca dos o tres veces al día con agua pura y fresca revuelta con gotas de tintura de mirra diluidas, que se podían adquirir en la botica. Se recomendaba dejar de lado el mal hábito de enjuagar la boca con sal o alumbre en agua ya que resultaban nocivas para la dentadura (Anónimo, 1847, p. 180).

Farmacia e instrucción para público femenino

El segundo aspecto fue la divulgación de la farmacia científica para instruir a las mexicanas. Ejemplos de ello se encuentran en *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, como el escrito intitulado "El ácido carbónico".⁸ Éste se ocupó de las contraindicaciones del abuso de dicha sustancia química. En aquella época se le tenía como "grato y benéfico para el estómago, [pues constituía] uno de los principios de los espíritus, vinos y toda bebida alcohólica, y de que [existía] como uno de los ingredientes más saludables del agua" para beber (Anónimo, 1851a, p. 200). Mediante el escrito se advertía a las lectoras que el ácido carbónico era un veneno que atacaba los pulmones porque no se diluía en el aire atmosférico y, por ello, causaba una muerte instantánea al que le respiraba. Como ejemplo, se mencionó que

"un ser humano adulto despidе por los pulmones y los poros del cuerpo sobre cuarenta mil pulgadas cúbicas de ácido carbónico al día. Cuatro individuos que viviesen y respiraran en un cuarto de ocho pies de largo, doce de ancho y ocho de alto absorberían allí en veinticuatro horas ciento sesenta mil pies de cúbicos de ácido carbónico o tres libras de carbón sólido, cantidad que les quitaría la vida si se les impidiese todo acceso de aire atmosférico" (Anónimo, 1851a, p. 200).

En este texto se les hablaba a las lectoras con términos científicos y ejemplos claros de tipo experimental. El escrito discutía la química de las sustancias, dónde se les encontraba cotidianamente, lo positivo y lo negativo de su consumo, y se ejemplificaban las consecuencias de su ingesta para la salud. Aunque es breve, el lenguaje utilizado bien pudo ser el que apareció en escritos publicados en revistas destinadas al público masculino.

En cuestiones de la farmacia unida a la botánica, dos artículos son los que tienen mayor rigor en términos naturalistas en su discurso. El primero trata sobre el toloache, llamado *Datura stramonium* por los botánicos. Cabe destacar, que el autor utilizó tanto el nombre vulgar como el científico, cumpliendo con los cánones naturalistas de la época. Luego menciona su distribución geográfica, pues es una planta indígena de la América meridional, pero se da en abundancia y crece silvestre en México. Prosigue mencionado sus usos y propiedades farmacológicas, pues "esta planta [era] uno de los más peligrosos entre los narcóticos vegetales [...] ya que el jugo del *toloache* casi siempre [producía] demencia cuando no

⁸ El ácido carbónico es un anhídrido del dióxido de carbono que es producto de la reacción del dióxido de carbono con el agua. Su fórmula química es H₂CO₃. Se le encuentra en estado líquido. Actualmente se le encuentra en las bebidas gaseosas.

[destruía] hasta la vida" (Anónimo, 1851f, p. 125).⁹ En este artículo hay claras advertencias contra su uso tradicional dentro de la sociedad mexicana como infusión.

De la cicuta se menciona algo similar, ya que

"el *Conium maculatum* de los botánicos, [había] sido considerada desde los tiempos más remotos como una de las más nocivas de todas las yerbas venenosas, pues [actuaba] como un tósigo activo, y tomada interiormente [producía] delirio o trastorno cerebral pasajero, parálisis (relajación de los nervios y músculos) y ceguera" (R.R., 1851, p. 9).

También indica algunas características de su ciclo de vida, como que era una planta bienal, que se criaba con abundancia en México y tenía mucha semejanza con el perejil (R.R., 1851, p. 9). En cuanto a su anatomía, "sus flores [estaban] dispuestas en lo que se [llamaba] umbela, es decir en cierto número de pezones o ramas que [partían] de un punto céntrico, cada uno de los cuales [remataba] en otra serie menor de pezoncitos coronados con flores blancas" (R.R., 1851, p. 10). Esta descripción es propia de la historia natural de la época y no difiere de lo que se publicaba para la divulgación del conocimiento científico en revistas que leían mayoritariamente los varones.

Dentro de los datos curiosos, como los históricos o antropológicos, se menciona que con el fruto de la "especie de *Datura* [preparaban] los indios de la América meridional una bebida llamada tonga" que utilizaban en sus ritos religiosos (Anónimo, 1851f, p. 126). Y que la cicuta fue el veneno "con que murió Sócrates, [lo que había] dado a esta planta una especie de celebridad universal" (R.R., 1851, p. 10). En ambos ejemplos, quienes escribieron los artículos dan por sentado que las lectoras tienen la cultura básica como para saber quién fue Sócrates y su relevancia en la cultura mundial, y la diversidad de grupos indígenas en México.

Consideraciones finales

Las ideas ilustradas de divulgación del conocimiento científico tuvieron eco en la primera mitad del siglo XIX en las revistas femeninas representadas por el *Semanario de las Señoritas Mejicanas*. (1840-1842), el *Panorama de las Señoritas* (1842), *El Presente Amistoso* (1847), *La Semana de las Señoritas Mejicanas* (1851) y *La Camelia* (1853). En sus páginas la farmacia, como disciplina científica de carácter pragmático, encontró un espacio.

⁹ Existen dos artículos titulados "Plantas venenosas", uno con las iniciales del autor "R. R." y otro anónimo. Cabe mencionar que el toloache contiene en toda la planta alcaloides tóxicos para el ser humano que producen alucinaciones.

Entre aquellos que influenciados por el Iluminismo promovieron y escribieron en dichas revistas se encontraban tanto los editores como quienes compraban la revista, ya fueran las propias mujeres o los varones que se las conseguían. Todos ellos confiaron en que las mexicanas necesitaban de un bagaje cultural amplio sustentado en el conocimiento científico, entre el que destacaba la farmacia. Ésta fue una ciencia popular entre el género femenino debido a que les permitía tener conocimientos acerca de productos de belleza, de remedios contra dolencias recurrentes y recetas para mantener la higiene corporal que se podían llevar a cabo en el hogar y de manera económica.

Asimismo, la prensa femenina mexicana de la primera mitad del siglo XIX formó, a lo largo de sus páginas, un estereotipo tradicionalista de quiénes eran, cuál era su función social y qué se esperaba de las mujeres. Lo cual no significa que todas lo aceptaran sin más. Pero definitivamente, los temas abordados recurrentemente apuntalaron dicha idea desde otra perspectiva, y la farmacia no fue la excepción. De esta manera, en los escritos farmacéuticos de las cinco revistas femeninas resulta evidente la idea de fortalecer el papel de las mexicanas como pendientes de su apariencia física con la finalidad de gustar al marido y resaltar en eventos sociales.

Menos directo en cuanto al estereotipo de la mujer es el ámbito de la divulgación de la ciencia como instrucción femenina. El tópico se encuentra presente en las revistas en varios artículos, y tras la cortina de la lectura amena, agradable, entretenida e instructiva, se filtra la suposición masculina de qué es lo que a la mujer le interesa y qué debe leer sobre el conocimiento científico.

Por otra parte, la divulgación en los estudios del toloache y la cicuta son tan académicos como los publicados en revistas literarias para varones de las mismas décadas, pues dejan de lado los datos curiosos para enfocarse en la descripción y uso de ambas plantas. También hay una diferencia en el vocabulario farmacológico del que hacen uso respecto a los demás textos. Son los únicos dos artículos que se enfocan en la instrucción de las mexicanas, tal vez porque ambas plantas eran llamativas para las lectoras y nativas de México o por la orientación botánica de sus autores.

En las columnas revisadas se perciben las plumas masculinas dirigidas a un grupo de mujeres lectoras, que seguramente no les era del todo ajeno el conocimiento científico, ya que debieron pensar en sus esposas, hermanas, hijas y conocidas. En estas décadas las mujeres mexicanas aún no estaban presentes en la prensa como editoras o articulistas, sino como meras lectoras.

La constancia de la prensa femenina a lo largo del siglo XIX se debió a la existencia de un público regular fundado en la ampliación gradual de la alfabetización femenina, el incremento de las imprentas y la socialización de las mujeres de estratos medio y alto.

Mediante las páginas de las cinco revistas, numerosas mujeres debieron leer, ya fuera en la intimidad o en reuniones de varias de ellas, a las distintas plumas que intentaron educarlas, entretenerlas e instruir las.

Bibliografía

- Aceves, P. (1995). Hacia una farmacia nacional: la primera farmacopea del México independiente. En P. Aceves (Ed.), *Farmacia, historia natural y química intercontinentales* (pp. 161-178). México: UAM-Xochimilco.
- Alvarado, L. (1991). *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista*. México: UNAM-Centro de Estudios Sobre la Universidad.
- Alvarado, L. (2002). La prensa como alternativa educativa para las mujeres de principios del siglo XIX. En P. Gonzalbo (Ed.), *Familia y educación en Iberoamérica* (pp. 267-284). México: El Colegio de México.
- Alvarado, L. (2004). *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. México: UNAM- Centro de Estudios Sobre la Universidad /Plaza y Valdés.
- Anónimo. Almendras para el pelo (1851b). *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 28.
- Anónimo. Ciencias. Introducción a la Historia natural. (1840). *Semanario de las Señoritas Mejicanas*, volumen I, 189-192.
- Anónimo. Conservación de la dentadura. (1842). *Panorama de las Señorita*, México, volumen II, 94.
- Anónimo. El ácido carbónico. (1851a). *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 200.
- Anónimo. Jabón de almendra llamado de Lady Derby (1851c). *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 11.
- Anónimo. La Dentadura. (1847). *El Presente Amistoso*, volumen I, 180.
- Anónimo. Limpieza del cutis (1851d). *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 120.
- Anónimo. Para secar el cabello (1851e). *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 250.
- Anónimo. Plantas venenosas (1851f). *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 125-127.
- Anónimo. Remedio para los sabañones (1851g). *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 11.

- Bourges, H. (2002). Algunas reflexiones sobre la divulgación de la ciencia. En J. Tonda, A. M. Sánchez y N. Chávez (Eds.), *Antología de la divulgación de la ciencia en México* (pp. 45-55). México: UNAM-Dirección General de Divulgación de la Ciencia.
- Bustamante, P. (1846). *Nuevo curso elemental de Botánica*. México: Imprenta de la Sociedad Literaria.
- Castro, M. A. y Curiel, G. (2000). *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Cumplido, I. (1847). El Editor. *El Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Cumplido*, volumen I, 3-4.
- Estrada, L. (2002). La divulgación de la ciencia. En J. Tonda, A. M. Sánchez y N. Chávez (Eds.), *Antología de la divulgación de la ciencia en México* (pp. 138-151). México: UNAM-Dirección General de Divulgación de la Ciencia.
- Gali, M. (2002). *Historias del Bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas.
- Granillo, L. (2001). De las tertulias al sindicato: infancia y adolescencia de las editoras mexicanas del siglo XIX. En L. Suárez de la Torre (Ed.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)* (pp. 65-77). México: Instituto Mora/UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Hinke, N. (2001). Entre arte y ciencia: la farmacia en México a finales del siglo XIX. *Relaciones*, vol. XXII (88), 49-78.
- Izquierdo, J. J. (1952). Orígenes de la farmacopea mexicana. Desde el primer temprano ensayo de 1832, y la primera edición autorizada legalmente de 1884, hasta la primera farmacopea nacional de 1930. *Gaceta Médica de México*, vol. LXXXII (5), 333-344.
- Los Editores. (1840). Prospecto. *Semanario de las Señoritas Mejicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo*, volumen I, 1-4.
- Los Redactores. (1853). Introducción. *La Camelia. Semanario de Literatura, Variedades, Teatros, Modas, etc. Dedicado a las Señoritas Mejicanas*, volumen I, 3-5.
- Martínez, F. (1987) *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz Monasterio, J. (2005). La revolución de la lectura durante el siglo XIX en México. *Historias*, vol. 60, 57-75.

- R. R. (1851). Plantas venenosas. *La Semana de las Señoritas Mejicanas*, volumen II, 9-10.
- Rodríguez, A. (2001). Del *Águila Mexicana* a *La camelia*: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853). En L. Suárez de la Torre (Ed.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)* (pp. 357-369). México: Instituto Mora/UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Staples, A. (1985). Panorama educativo al comienzo de la vida independiente. En J. Vázquez (Ed.), *Ensayos sobre historia de la educación en México* (pp.115-170). México: El Colegio de México.
- Suárez de la Torre, L. (2007). El impreso: un soporte para la divulgación de la ciencia. En S. Biro (Coord.), *Miradas desde afuera: investigación sobre divulgación* (pp. 71-84). México: UNAM-Dirección General de Divulgación de la Ciencia.
- Suárez de la Torre, L., García, A. L. y Morán, J. C. (2001). Estudio introductorio. En A. Pi-Suñer (Coord.), *México en el Diccionario Universal de Historia y Geografía* (pp. 7-28). México: UNAM-Coordinación de Humanidades.

Aclaraciones sobre el trabajo

Esta investigación forma parte del proyecto PAPIIT: *Geografía e Historia natural: hacia una historia comparada. Los estudios mexicanos* (IN 304407), Instituto de Geografía, UNAM. Asimismo, del proyecto "Geografía e Historia Natural: Hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay". Desde abril de 2005. Financiamiento: IPGH (Geo. 2.1.2.3.1; Hist. 2.1.3.1.1). Responsable: Dra. Celina Lértora, (CONICET- Argentina). Países participantes: Argentina, México, Costa Rica y Paraguay. Agradezco los comentarios de Luz Fernanda Azuela, Patricia Gómez, Laura Suárez de la Torre, Cecilia Alfaro y Lourdes Alvarado.